

HANSATSUS

Lic. Daniel Gustavo Discenza*

El **hansatsu**, también conocido como billetes marca-páginas, son unos billetes emitidos en el periodo Edo japonés para paliar la falta de moneda, una especie de pagarés/moneda de emergencia en un principio, que terminó adoptándose como práctica habitual, con valor por x cantidad de x moneda concreta para intercambiar en x territorios por x productos. Fabricados por lo general en papel de corteza de mora, normalmente en santuarios de la región de emisión por monjes.



El período Edo, también conocido como período Tokugawa, es una división de la historia de Japón que se extiende desde el 24 de marzo de 1603 hasta el 3 de mayo de 1868. El periodo delimita el gobierno del Shogunato Tokugawa o Edo, que estableció oficialmente en 1603 el primer shōgun Tokugawa, Tokugawa Iyasu.

Estos magníficos billetes se han convertido en una maravillosa representación de arte japonés de las eras de los Shogun, donde el arte, la economía y las creencias religiosas se aúnan para formar un billete de características maravillosas, haciéndolos muy apreciados entre los coleccionistas de arte, numismática y notafilia.

Durante el período Edo, los dominios feudales de Japón emitieron un Vale (billete) llamado hansatsu (藩札) para su uso dentro del dominio. Este papel moneda complementó la acuñación del shogunato Tokugawa. La mayoría de los vales tenían un valor nominal en monedas de plata, pero también circulaban los vales de oro y cobre. Además, algunos vales se marcaron para el intercambio en especie por un producto básico como el arroz. Además de los emitidos por los dominios, los corredores de arroz también emitieron formas de papel moneda en Osaka y Edo. Originalmente utilizado solo como una representación de las cantidades de arroz (subdivisiones de koku) propiedad del poseedor de vales y mantenidas en el almacén de los comerciantes de Osaka o Edo, estas vales rápidamente se utilizaron como moneda.

Un Yamada Hagaki, el primer billete de Japón, hacia 1600.

Los primeros billetes japoneses, llamados Yamada Hagaki (山田羽書), fueron emitidos alrededor de 1600 por sacerdotes sintoístas que también trabajaban como comerciantes en la Ise-Yamada (moderna Prefectura de Mie), a cambio de plata. [1] Esto fue antes que las primeras notas de orfebre emitidas en Inglaterra alrededor de 1640. [1]

En 1661 se produjo una emisión temprana de vales de dominio en el dominio de Fukui. Ya en 1610, se habían impreso notas privadas para fines tales como el pago de trabajadores en proyectos de construcción. Los dominios emitieron vales para complementar las monedas en tiempos de escasez y para ajustar la cantidad en circulación. También intercambiaron vales por monedas para mejorar la situación financiera del dominio. Al final del período, ocho de cada diez dominios emitieron papel, al igual que algunos daikan-sho y hatamoto.

Aceptar Vales siempre conllevaba el riesgo de pérdida. Durante el período Edo, el shogunato confiscó algunos dominios y transfirió otros; en tales ocasiones, el nuevo daimyō podría no honrar el viejo vale. Después de la condena y muerte del daimyō Asano Naganori, por ejemplo, Ōishi Yoshio, un anciano de la casa en el Dominio de Akō (y más tarde el líder de los Cuarenta y siete rōnin), ordenó la renegociación de vales al 60% del valor nominal. Además, en tiempos de dificultades financieras, el dominio podría simplemente declarar nulo a los vales. Al principio del período, los dominios imprimieron sus propios vales; más tarde, operaron a través de comerciantes prominentes, cuya credibilidad era importante para la aceptación de la moneda.

El shogunato prohibió el uso de vales en 1707. Sin embargo, en 1730, Tokugawa Yoshimune autorizó dominios para emitir papel con límites de tiempo para la redención. Los dominios grandes (200,000 koku y superiores) podrían emitir divisas válidas por 25 años, y dominios pequeños por 15 años. Su hijo Ieshige prohibió la nueva emisión de vales, y restringió la circulación de vales que no sea intercambiable por plata, en 1759. A pesar de las prohibiciones, los dominios en graves dificultades financieras ocasionalmente emitían billetes.

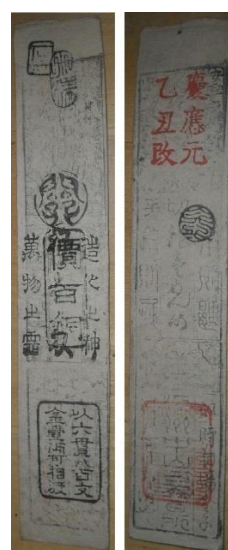
Cada dominio formuló sus propias reglas sobre sus vales. Si bien hubo algunos que prohibieron las monedas del shogunato, muchos permitieron que circularan monedas y billetes. Como regla general, la secuencia de comandos circulaba solo dentro del dominio que lo emitía, pero había excepciones. Por ejemplo, el papel emitido por el dominio Kishū en 1866 también se usó en las provincias de Yamato, Izumi, Kawachi, Settsu y Harima.

En 1871, el Gobierno de Meiji Japón ordenó la abolición del sistema de Han y ordenó el intercambio de todos los vales por la moneda nacional. El intercambio continuó hasta 1879. Mientras tanto, algunos vales llevaron marcas del gobierno central que indicaban el valor en yenes y los sen y rin más pequeños.

COLECCIÓN PERSONAL



Japón: hansatsu Circa 1850. Tamaño: 15,8 x 4 cm.
Uncirculated (Adquirido en California - EEUU).



Japón: hansatsu 1 Momme con 100 cobre sobreimpresión
geio 1 1865 Nakayama/OumiReg. Tamaño: 16,5 x 3,1 cm
(Adquirido en California - EEUU).



Japón. Periodo Edo: hansatsu Plata monme 17-18th Century . Tamaño: 12 x 3,3 cm. Escasa nota de divisas XF
(Adquirido en Chennai - India)



Japón. Periodo Edo: hansatsu Plata monme 17-18th Century . Tamaño: 11,5 x 2,3 cm. escasa nota de divisas XF
(Adquirido en Chennai - India)



Japon: Billete HANSATSU 1 rin año 1872 catalogo numero S101. Tamaño: 3,6 x 15 cm. Estado MB.
(Adquirido en Casa KURCHAN – CABA – Argentina)

Fuente: https://en.wikipedia.org/wiki/Script_of_Edo_period_Japan



* **Daniel Gustavo Discenza**, Licenciado en Administración de profesión, es Socio Activo de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, del Centro Numismático Buenos Aires y del Centro Numismático de las Sierras de Tandil. Se especializa en monedas y billetes argentinos, billetes universales, y medallas y fichas del Tandil.